



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Proyecto de Resolución

H. Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, intervenga ante la preocupante situación ambiental y riesgos para la salud que viven los habitantes del municipio de Puerto Piray, Provincia de Misiones, donde opera la empresa ARAUCO Argentina S.A.



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto toma como antecedente y recupera el espíritu de los proyectos de mi autoría presentados en 2016 y registrado bajo el número de expediente 6987-D-2016, y el proyecto presentado en 2017 registrado bajo el número de expediente 3786-D-2017, teniendo en cuenta que las condiciones siguen siendo las mismas.

Puerto Piray es un municipio de la provincia de Misiones, ubicado dentro del departamento de Montecarlo. El municipio cuenta con una población de 9.985 habitantes, según el censo del año 2010 (INDEC).

ARAUCO Argentina S.A. nace en 1975 -en el Norte de la provincia de Misiones bajo el nombre de Alto Paraná, denominación que mantiene hasta el 1 de enero de 2015, cuando pasa a ser ARAUCO Argentina- como una iniciativa privada de un grupo de empresas del sector celulosa-papel, cuyo objetivo era abastecer de estas materias primas al mercado interno y de exportación. Desde fines de 1996, luego de la adquisición por parte de ARAUCO, las inversiones globales para optimizar la capacidad operativa de la planta de



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

celulosa, instalar nuevas plantas e incrementar el patrimonio forestal, alcanzaron los US\$ 450 millones.

Cuenta con un patrimonio forestal de 263.394 hectáreas, de las cuales 43% corresponde a Bosques Nativos y otros usos; 49% comprende plantaciones de Pino Taeda -en su mayor parte-, Araucarias y Eucaliptos; y el 8% restante son áreas forestables y reforestables.

Arauco Argentina genera una gran cantidad de fuentes de trabajo para los habitantes del lugar, ya sea en forma directa como indirectamente en los obrajes, el transporte de madera y del producto elaborado.

El aspecto positivo de la instalación de estas industrias, tiene como contrapartida un alto costo ambiental, si no se cuenta con plantas de tratamiento para sus residuos químicos que mitiguen su toxicidad, evitando la contaminación y consecuente impacto ambiental.

Desde el año pasado, declaraciones a distintos medios de comunicación los habitantes de Puerto Piray manifestaban que deben convivir con un hollín muy fino y negro que invade las casas y ensucia la ropa, intensificándose en los últimos meses al punto de volverse insoportable.

La preocupación por los habitantes del municipio radica en las consecuencias que esta contaminación podría generar en su salud.



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Aseguran que la empresa se niega a invertir en equipos de mitigación de impacto y desoye los reclamos, por esta razón, el municipio inició un sumario administrativo que podría llegar incluso al cierre de la planta.

El intendente del municipio, Jorge Lezcano, aseguró que en los últimos meses aumentó notoriamente la contaminación que emana de la caldera ubicada en la planta industrial de la empresa chilena Arauco (ex Alto Paraná).

Registros fotográficos de los habitantes del municipio difundidos por los medios de comunicación locales revelan un preocupante panorama ambiental en la zona donde opera la empresa perteneciente al grupo, en los registros puede verse la presencia de nubes negras que resultan de la emanación de poluciones de polvillo negro.

Convencido de que el desarrollo sustentable es la única forma de desarrollo posible y que la calidad de vida de las personas constituye el eje sobre el cual deben llevarse adelante las políticas públicas e iniciativas privadas, es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.